

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TELEMERC S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017, A LAS 17H30**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 17h30, se reúnen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TELEMERC S.A. en el domicilio social de la compañía que se halla ubicado en Av. Eloy Alfaro N.40-497 y Av. Granados Edificio Louvre Suites piso 7 oficina 7E, de esta ciudad de Quito.

Preside la Junta la Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román, y actúa como Secretaria la señora Patricia Varela, Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se procede a constatar el quórum para la instalación de la presente Junta y se comprueba la presencia del 100% del capital social de la compañía, manifestándose que revisados el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran presentes los señores herederos del Ing. Jaime Fernando Varela Campoverde, representados por la Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román, por sus propios derechos y en representación de la sociedad conyugal que tiene formada con el Lcdo. Jaime Efraín Varela Manosalvas, de conformidad al poder general otorgado ante el Notario trigésimo noveno del cantón Quito Dr. Milton Fernando Arregui Aguirre el 18 de noviembre de 2016, quienes son propietarios de 504 acciones ordinarias y nominativas íntegramente suscritas y pagadas de \$100 dólares cada una y equivalentes a USD\$50.400 dólares de los Estados Unidos de América y con derechos porcentuales sobre el Capital Social que corresponden al 99,22%, y el señor César Augusto Vallejo Varela, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas íntegramente suscritas y pagadas de \$100 dólares cada una y equivalentes a USD\$400 dólares de los Estados Unidos de América y con derechos porcentuales sobre el Capital Social que corresponden al 0,78%.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
HEREDEROS ING. JAIME FERNANDO VARELA CAMPOVERDE	\$50.400,00	504	99,22%
CÉSAR AUGUSTO VALLEJO VARELA	\$400,00	4	0,78%
TOTAL	\$50.800,00	508	100%

Consecuentemente el 100% de los accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía TELEMERC S.A., así como aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de la Gerente General y representante legal por el año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el año 2016.
3. Revisión y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Resultados del año 2016. Destino de las utilidades.
4. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

Se pasa a tratar el **Primer punto** del orden del día y toma la palabra la Sra. Patricia Varela Campoverde, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía,

quien da lectura a su informe. Luego de la lectura pone a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

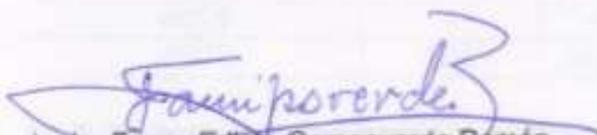
Se pasa a tratar el **Segundo punto** del orden del día y toma la palabra el señor Ing. Ramiro Vallejo, en su calidad de Comisario principal de la compañía, quien da lectura a su informe. Luego de la lectura pone a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el **Tercer punto** del orden del día y toma la palabra la Presidenta de la Junta, Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román, y manifiesta que previa a esta Junta se han entregado a través de Gerencia General una copia del Balance General y de la Cuenta de Resultados del año 2016, el mismo que ha sido revisado íntegramente por los accionistas, quienes no tienen objeción alguna respecto de sus cuentas, por lo que mociona su aprobación. Luego de la votación respectiva, el Balance General y de la Cuenta de Resultados del año 2016 es aprobado por unanimidad. En cuanto a las utilidades del ejercicio 2016, la Presidenta de la Junta, Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román, mociona que al no existir utilidades, se compense con las utilidades obtenidas el período anterior. Moción que es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar el **Cuarto punto** del orden del día y toma la palabra la Presidenta de la Junta, Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román, y mociona que se reelija como Comisario principal y suplente a los señores Ing. Ramiro Vallejo Dorado y Lorena Heredia, en su orden. Moción que es aprobada por unanimidad.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la firman.

Siendo las 18h00, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta la Presidenta y la Secretaria.



Lcda. Fanny Edicta Campoverde Román
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Representante Herederos
Ing. Jaime Varela Campoverde
ACCIONISTA



Sra. Patricia K. Varela Campoverde
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



Sr. César Augusto Vallejo Varela
ACCIONISTA